



Acuerdo Administrativo

Victoria de Durango, Dgo., 25 de septiembre del 2024
OFICIO N° CECYTE.DURANGO.UT.107/2024
Asunto: Solicitud 101125200002624

Vista la solicitud de información pública de fecha **14 de septiembre del 2024**, formulada por la **C. alejandro flores ramirez .** , en la que solicita:

(solicito

a) cantidad entregada a CECYTE de la distribución de recurso para el proceso de fortalecimiento salarial

de los subsistemas de educación media superior 2024 y aprobado por la cámara de diputados federal y el oficio correspondiente emitido por la autoridad correspondiente

B) cantidad entregada al COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYTE) de la distribución de recurso para el proceso de fortalecimiento salarial de los subsistemas de educación media superior 2024 y aprobado por la cámara de diputados federal y la fecha de entrega con su oficio correspondiente emitido por la autoridad correspondiente

c) numero de docentes beneficiados en cecyte de dicho programa aprobado por la camara de diputados y secretaria de hacienda federal con su oficio emitido correspondiente por la autoridad correspondiente

d) numero de plazas autorizadas al CECYTE para dicho proceso de las categorías PROFESOR ASOCIADO B MEDIO TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO, PROFESOR ASOCIADO C MEDIO TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO C TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR A MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR A TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR B MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR C MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR C TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO, TECNICO DOCENTE TITULAR A MEDIO TIEMPO, TECNICO DOCENTE TITULAR TRES CUARTOS DE TIEMPO, TECNICO DOCENTE ASOCIADO B MEDIO TIEMPO, TECNICO DOCENTE ASOCIADO B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR CECYTE II, PROFESOR CECYTE III, PROFESOR CECYTE IV.

e) fecha en la que se entrego al CECYTE , el recurso de dicho programa con su oficio correspondiente



f) numero de plazas autorizadas al COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO para dicho proceso de las categorias PROFESOR ASOCIADO B MEDIO TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO, PROFESOR ASOCIADO C MEDIO TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO C TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR A MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR A TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR B MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR C MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR C TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO, TECNICO DOCENTE TITULAR A MEDIO TIEMPO, TECNICO DOCENTE TITULAR TRES CUARTOS DE TIEMPO, TECNICO DOCENTE ASOCIADO B MEDIO TIEMPO, TECNICO DOCENTE ASOCIADO B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR CECYTE II, PROFESOR CECYTE III, PROFESOR CECYTE IV.

g) NOMBRE DE CADA PROFESOR BENEFICIADO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS para dicho proceso en cada categorias de PROFESOR ASOCIADO B MEDIO TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO, PROFESOR ASOCIADO C MEDIO TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO C TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR A MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR A TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR B MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO, PROFESOR TITULAR C MEDIO TIEMPO, PROFESOR TITULAR C TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO, TECNICO DOCENTE TITULAR A MEDIO TIEMPO, TECNICO DOCENTE TITULAR TRES CUARTOS DE TIEMPO, TECNICO DOCENTE ASOCIADO B MEDIO TIEMPO, TECNICO DOCENTE ASOCIADO B TRES CUARTOS DE TIEMPO, PROFESOR CECYTE II, PROFESOR CECYTE III, PROFESOR CECYTE IV..). Sic

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, artículos 1°, 2, 3, 4 y 42 fracciones II y IV, V y XV 117, 120, 121, 122, 125, 126, 129, 130 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y su Reglamento, y mediante decreto administrativo expedido por titular de Poder Ejecutivo del Estado,) publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Estado de Durango número veintidós (22) del tomo CXCII (ciento noventa y tres), de fecha 16 de marzo del mil novecientos noventa cinco (1995), y reformado en dos ocasiones, publicadas ambas en el mismo medio; la primera, con fecha 1 de febrero de 1998; y la segunda con fecha 29 de febrero de 2004, por el cual se crea el del Colegio de Estudios



Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que procede a **EMITIR**:

PRIMERO. - Téngase por recibida la solicitud de Información Pública vía la Plataforma Nacional de Transparencia formulada por el C. **alejandro flores ramirez** . y regístrese bajo el folio número **10112520002624**.

SEGUNDO. -De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 y 42 y décimo segundo transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, téngasele como vía para recibir las notificaciones.

TERCERO. -En atención a la información que solicita:

Para tal efecto hágase del conocimiento del interesado que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 5 fracciones IX Y XXXII, 17, 125, 128,130 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, se adjunta el oficio de respuesta a la citada solicitud de información pública y, aportada por las áreas:

- Dirección Académica, firmado por el Dr. Luis Alejandro Torres Monreal, director académico, con número de oficio CECYTED.DAC/1287/2024.
- Dirección Administrativa, firmado por la Lic. Esmeralda Azucena Gallegos Rosales, directora administrativa, con número de oficio CECYTEDURNAGO.DA. 36/2024.

CUARTO. - Notifíquese el presente Acuerdo para todos los efectos legales a que haya lugar. Conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia únicamente adjunta la información que le proporciona el sujeto obligado competente la **Dirección Académica y Dirección Administrativa**, no siendo esta Unidad responsable del contenido de las respuestas emitidas, ya que la función de esta consiste únicamente conforme a lo dispuesto en el artículo mencionado recibir y dar trámite a las Solicitudes de Acceso a la Información; realizar los trámites internos necesarios para la atención de las mismas; efectuar las notificaciones a los solicitantes.

Así lo acordó y firma el responsable de la Unidad de Transparencia del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango**, que autoriza y da fe. ---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE DURANGO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ING. RODRIGO VICTORINO ESPARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CECYTE DURANGO
DEL ESTADO



Durango, Dgo., a 19 de septiembre de 2024
CECYTED.DAC/1287/2024

ING. RODRIGO VICTORINO ESPARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CECyTE DURANGO
PRESENTE.

En atención a la solicitud de información pública con folio 101125200002624, notificada a esta Dirección mediante **OFICIO N°CECYTE.DURANGO.UT.091/2024**. Me permito informarle respecto al PROCESO DE FORTALECIMIENTO SALARIAL DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024, lo siguiente:

Número de plazas autorizadas al CECyTE Durango: 129

Número de docentes beneficiados en el CECyTE Durango: 129

Se anexa documento con los nombres de los profesores beneficiados del CECyTE Durango, para cada uno de los tipos de categorías autorizadas.

Esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, quedo a la orden para atender información adicional necesaria.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SISTEMA ESTATAL DE EDUCACION
COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Dr. Luis Alejandro Torres Monreal
DR. LUIS ALEJANDRO TORRES MONREAL

DIRECTOR ACADÉMICO DEL CECyTE DURANGO

ARCHIVO LATM/*JCG *JCG*



2024
EL AÑO DE
DURANGO

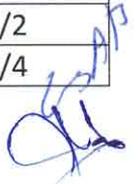
**PROCESO DE FORTALECIMIENTO SALARIAL DE LOS SUBSISTEMAS DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024**

Número de docentes beneficiados en el CECyTE			129
Número de plazas autorizadas			129
TIPOS DE CATEGORÍAS AUTORIZADAS			
PROF. ASOCIADO B 1/2			45
PROF. ASOCIADO B 3/4			58
PROF. ASOCIADO C 1/2			2
PROF. ASOCIADO C 3/4			9
PROF. EMSAD II			1
PROF. TITULAR A 1/2			2
PROF. TITULAR A 3/4			8
PROF. TITULAR A TC			1
PROF. TITULAR B 3/4			3
DOCENTES BENEFICIADOS			
MORALES	MORALES	ADELAIDA	PROF. ASOCIADO B 1/2
ARRIETA	FLORES	ADRIANA	PROF. ASOCIADO B 1/2
DOMINGUEZ	GONZALEZ	ALBA NIDIA	PROF. ASOCIADO B 3/4
VILLANUEVA	SAUCEDO	ALDO GERARDO	PROF. ASOCIADO B 1/2
CHI	FLORES	ALFONSO GIOVANNI	PROF. ASOCIADO B 1/2
NAVAR	RODRIGUEZ	ALMA EDITH	PROF. ASOCIADO B 1/2
RODRIGUEZ	SORIA	ANTONIO IVAN	PROF. ASOCIADO B 1/2
PIEDRA	MARTINEZ	ARACELI	PROF. ASOCIADO C 3/4
SANCHEZ	MOLINA	ARMANDO	PROF. ASOCIADO B 3/4
ARAIZA	GONZALEZ	AURORA	PROF. EMSAD II
CARRERA	MERAZ	BEATRIZ MARIELA	PROF. ASOCIADO B 1/2
PEREZ	AYALA	BLANCA ESTHELA	PROF. ASOCIADO B 3/4
GUZMAN	GONZALEZ	BRENDA EUNICE	PROF. TITULAR A 3/4
GARCIA	ESCAMILLA	BRIAN	PROF. ASOCIADO B 3/4
LLANAS	SANCHEZ	CARLOS	PROF. ASOCIADO B 1/2
RODRIGUEZ	VILLARREAL	CARLOS FRANCISCO	PROF. TITULAR A 3/4
JUAREZ	NAVARRO	CELSO	PROF. ASOCIADO B 3/4
NAVA	RAMOS	CESAR	PROF. ASOCIADO B 3/4
GARCIA	LOPEZ	CESAR	PROF. ASOCIADO B 3/4
VILLARREAL	MAYORGA	CESAR ULISES	PROF. ASOCIADO B 3/4
PALACIOS	BAÑUELOS	CIRILO	PROF. ASOCIADO B 3/4
LOPEZ	ORTIZ	DALILIA	PROF. ASOCIADO B 3/4
ROSALES	GOITIA	EDIT	PROF. ASOCIADO B 1/2
PULGARIN	CERVANTES	EMMANUEL DAVID	PROF. ASOCIADO B 3/4
MORENO	PAYAN	ERICK	PROF. ASOCIADO B 1/2
BLANCO	AMAYA	EVER OMAR	PROF. ASOCIADO B 1/2
ROJAS	ALANIS	GABRIEL	PROF. ASOCIADO B 3/4
CABRALES	FLORES	GERARDO ROBERTO	PROF. TITULAR A TC
MARTINEZ	RUIZ	GREGORIO	PROF. ASOCIADO B 3/4

MORALES	SAMANIEGO	GRISELDA	PROF. ASOCIADO C 3/4
PEÑA	CEDILLO	GUADALUPE	PROF. ASOCIADO B 3/4
PALMEROS	UGUES	GUSTAVO	PROF. ASOCIADO B 1/2
VILLEGAS	DELGADO	GUSTAVO ALONSO	PROF. ASOCIADO B 3/4
ORTIZ	CISNEROS	HECTOR	PROF. TITULAR A 3/4
MEDINA	MARTINEZ	HECTOR	PROF. ASOCIADO B 3/4
LANDEROS	ZUÑIGA	HECTOR JAVIER	PROF. ASOCIADO B 3/4
AVALOS	RAMOS	HILDA LETICIA	PROF. ASOCIADO B 3/4
GUERRERO	GONZALEZ	HORACIO	PROF. ASOCIADO B 3/4
HIPOLITO	BLANCO	HUGO ALAIN	PROF. ASOCIADO B 3/4
PALACIO	FERNANDEZ	HURI	PROF. ASOCIADO B 3/4
SANCHEZ	MONTES	ISELA NOEMI	PROF. TITULAR B 3/4
MENDEZ	MENDEZ	ISMAEL ALEJANDRO	PROF. ASOCIADO B 3/4
GARCIA	ALCANTAR	IVAN ALONSO	PROF. ASOCIADO B 3/4
TORRES	IBARRA	IVONNE	PROF. TITULAR A 1/2
RUIZ	SOTO	IVONNE	PROF. ASOCIADO B 3/4
VIZCARRA	MESTA	J. ARON	PROF. ASOCIADO B 1/2
AGUILAR	FIERRO	JAIME	PROF. ASOCIADO B 3/4
MENDOZA	RUELAS	JAIRO	PROF. ASOCIADO B 3/4
MARTINEZ	MONTES	JANNET	PROF. TITULAR B 3/4
PADILLA	CRUZ	JAVIER ALEJANDRO	PROF. ASOCIADO B 1/2
ARREOLA	HUERTA	JESUS ADOLFO	PROF. ASOCIADO B 1/2
VILLA	ZAPIEN	JESUS ALFREDO	PROF. ASOCIADO B 3/4
ALVARADO	SIFUENTES	JESUS ANTONIO	PROF. ASOCIADO B 3/4
HERNANDEZ	SALAZAR	JESUS HOMERO	PROF. ASOCIADO C 3/4
GRACIA	CASTAÑEDA	JESUS JAVIER	PROF. ASOCIADO B 3/4
BARRAZA	VARGAS	JOSE ANGEL	PROF. ASOCIADO B 1/2
ORTIZ	DOMINGUEZ	JOSE ANTONIO	PROF. ASOCIADO B 1/2
CORTEZ	AVITIA	JOSE ANTONIO	PROF. ASOCIADO B 1/2
VALENZUELA	ROMERO	JOSE GUADALUPE	PROF. ASOCIADO B 3/4
CORDOVA	GONZALEZ	JOSE LUIS	PROF. ASOCIADO B 3/4
ROJAS	TORRES	JOSE LUIS	PROF. ASOCIADO B 3/4
AGUILAR	ALVAREZ ALMODOVAR	JOSEFINA FABIOLA	PROF. ASOCIADO C 3/4
RAMIREZ	MARTINEZ	JUAN ADRIAN	PROF. ASOCIADO B 1/2
DE LA CRUZ	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	PROF. ASOCIADO B 1/2
NUÑEZ	UGALDE	JUAN CARLOS	PROF. ASOCIADO B 3/4
BARRAZA	CARRILLO	JUAN DE DIOS	PROF. TITULAR A 3/4
SANCHEZ	DUEÑAS	JUAN JOSE GUADALUPE	PROF. ASOCIADO B 3/4
AGUILAR	RIOS	JUAN LUIS	PROF. ASOCIADO B 3/4
DELGADO	CORONADO	JUAN MANUEL	PROF. ASOCIADO C 3/4
LERMA	SANCHEZ	JUAN PABLO	PROF. ASOCIADO C 1/2
DIAZ	RODRIGUEZ	JUAN PEDRO	PROF. ASOCIADO B 3/4

MARTINEZ	ROBLEDO	JULIA	PROF. ASOCIADO B 3/4
AYALA	RAMOS	KENIA DEL CARMEN	PROF. TITULAR A 3/4
TAMAYO	ROSALES	LEONARDO	PROF. ASOCIADO B 3/4
RODRIGUEZ	DURAN	LEONEL	PROF. ASOCIADO B 3/4
MIER	CORRALES	LEOPOLDO EMMANUEL	PROF. ASOCIADO B 3/4
CARRILLO	TREMILLO	LIBORIO	PROF. ASOCIADO B 1/2
VALVERDE	DIAZ	LIZANDRA IVETTE	PROF. ASOCIADO B 1/2
AMAYA	CASTILLO	ROSA LIZETTE	PROF. ASOCIADO B 3/4
TINOCO	VALDEZ	LORENA	PROF. ASOCIADO B 3/4
CASTRO	SALAS	LUIS ALBERTO	PROF. ASOCIADO B 1/2
ESCAJEDA	VALDEZ	LUIS ALEJANDRO	PROF. ASOCIADO B 3/4
AZCONA	ALVARADO	LUIS FERNANDO	PROF. ASOCIADO B 3/4
ALDAY	BENAVIDES	LUZ ELENA	PROF. ASOCIADO C 3/4
ARELLANO	IBARRA	MA DEL ROCIO	PROF. TITULAR A 3/4
MARTINEZ	JUANEZ	MA. BIBIANA	PROF. ASOCIADO B 3/4
DE LEON	BARRAZA	MANUEL ALEJANDRO	PROF. ASOCIADO B 1/2
HERNANDEZ	DELGADO	MANUEL JAIME	PROF. ASOCIADO B 1/2
UGALDE	HURTADO	MANUEL ROGELIO	PROF. ASOCIADO B 3/4
JIMENEZ	CORCHADO	MARIA DEL REFUGIO	PROF. ASOCIADO B 3/4
HUIZAR	DIAZ	MARIA DEL SOCORRO	PROF. TITULAR A 1/2
OCON	GONZALEZ	MARIA LETICIA	PROF. ASOCIADO B 1/2
ARREOLA	LOPEZ	MARIA MINERVA	PROF. TITULAR B 3/4
VILLANUEVA	MEDRANO	MARIO	PROF. ASOCIADO C 1/2
REBOLLOSA	GOMEZ	MARTHA	PROF. ASOCIADO B 1/2
GARCIA	FRIAS	MAURO	PROF. TITULAR A 3/4
SOTO	CORRAL	MAYRA VERONICA	PROF. ASOCIADO B 1/2
MARTINEZ	BECERRIL	MINERVA BERENICE	PROF. ASOCIADO B 1/2
HERNANDEZ	RODRIGUEZ	MONICA	PROF. ASOCIADO B 1/2
ESPINOZA	RODRIGUEZ	MONICA	PROF. ASOCIADO B 3/4
AGUILAR	ZAMARRIPA	MYRNA IVETTE	PROF. ASOCIADO B 1/2
MALDONADO	CARRASCO	NANCY	PROF. ASOCIADO B 1/2
GONZALEZ	CASTAÑEDA	NESTOR SAMAEL	PROF. ASOCIADO B 3/4
LOPEZ	SANCHEZ	OCTAVIO	PROF. ASOCIADO C 3/4
FAVELA	ORTEGA	OMAR	PROF. TITULAR A 3/4
PALACIOS	GUTIERREZ	OMAR MIGUEL	PROF. ASOCIADO B 3/4
HIPOLITO	MARTINEZ	PERLA DEL ROCIO	PROF. ASOCIADO B 1/2
OLIVAN	SANTOS	RAFAEL	PROF. ASOCIADO B 1/2
REYES	CAZARES	RICARDO	PROF. ASOCIADO B 3/4
FLORES	GODINEZ	RODRIGO	PROF. ASOCIADO C 3/4
FERNANDEZ	DOZAL	ROGELIO	PROF. ASOCIADO B 3/4
LOPEZ	CRUZ	RUTILIO GILDARDO	PROF. ASOCIADO B 1/2
QUEZADA	CASTRO	SALVADOR	PROF. ASOCIADO B 3/4
CABRERA	ROJAS	SANDRA GABRIELA	PROF. ASOCIADO B 1/2

MORENO	CARDIEL	SANSON	PROF. ASOCIADO C 3/4
OJEDA	QUIÑONES	SAUL	PROF. ASOCIADO B 1/2
TORRES	HERNANDEZ	SAUL FERNANDO	PROF. ASOCIADO B 3/4
MORENO	DE LA ROSA	SERGIO ARTURO	PROF. ASOCIADO B 3/4
RUEDA	SERRANO	SILVIA ELIZABETH	PROF. ASOCIADO B 1/2
GARCIA	IBARRA	SOLEDAD MAYELA	PROF. ASOCIADO B 3/4
SOTO	QUIÑONEZ	SUSANA	PROF. ASOCIADO B 1/2
RENTERIA	OLIVARES	ULISES	PROF. ASOCIADO B 1/2
LOPEZ	RAMIREZ	ULISES MIGUEL	PROF. ASOCIADO B 1/2
HERNANDEZ	GARCIA	VICTOR MANUEL	PROF. ASOCIADO B 1/2
ROMERO	RUIZ	VICTOR RAMON	PROF. ASOCIADO B 1/2
MUÑOZ	SALDAÑA	XHANIRA HELENA	PROF. ASOCIADO B 1/2
PALACIOS	RAMIREZ	YENI AMELIA	PROF. ASOCIADO B 3/4
SAUCEDO	PADILLA	YESSICA TATIANA	PROF. ASOCIADO B 1/2
BEJARANO	ARREOLA	YULMA CAROLINA	PROF. ASOCIADO B 3/4



Victoria de Durango, Dgo. 03 de octubre del 2024
Oficio: CECYTEDURANGO.DA 36/2024
Asunto: Respuesta

ING. RODRIGO VICTORINO ESPARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CECyTE DURANGO
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo a usted, así mismo por este medio se responde a cada uno de los puntos que indica la solicitud de información pública con folio 101125200002624 conforme al criterio 03/17:

“Cantidad entregada a CECYTE de la distribución de recurso para el proceso de fortalecimiento salarial de los subsistemas educación media Superior 2024 y aprobado por la cámara de diputados federal y el oficio correspondiente emitido por la autoridad correspondiente” [SIC]

-El CECyTE recibió la cantidad de \$11,603,634.00 para el proceso de fortalecimiento salarial de los subsistemas de educación media superior 2024; en relación a este concepto el único oficio que tiene la dirección administrativa es el oficio **NÚM DE OFICIO:711-3-1/0837/2024** enviado por la Unidad de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Humanos y Organización Coordinación sectorial en materia de remuneraciones Dirección de Remuneraciones.

“Cantidad entregada al COLEGIO DE ESTUDIOS Y TECNOLOGICOS (CECYTE) de la distribución de recurso para el proceso de fortalecimiento salarial de los subsistemas educación media Superior 2024 y aprobado por la cámara de diputados federal y la fecha de entrega con su el oficio correspondiente emitido por la autoridad correspondiente” [SIC]

-Por medio de oficio **NÚM DE OFICIO:711-3-1/0837/2024** enviado por la Unidad de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Humanos y Organización Coordinación sectorial en materia de remuneraciones Dirección de Remuneraciones, en donde se indica que los recursos asignados al Ramo 11 (Educación Pública) especificando que se incluye para el fortalecimiento salarial \$1,500 millones de pesos para los Subsistemas de Educación Media Superior Estatales: al tiempo que se hace la aclaración de que no se cuenta con el documento oficial en donde señale la cantidad específica, ni la fecha en que se recibe dicho recurso asignado a este subsistema.

“Fecha en que se entregó al CECYTE, el recurso de dicho programa con su oficio correspondiente “[SIC].

-EL CECYTE recibió el recurso el 12 de septiembre de 2024; en relación a este concepto el único oficio que tiene la dirección administrativa es el oficio **NÚM DE OFICIO:711-3-1/0837/2024** enviado por la Unidad de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Humanos y Organización Coordinación sectorial en materia de remuneraciones Dirección de Remuneraciones.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a su orden.

A T E N T A M E N T E



SEI

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


LIC. ESMERALDA AZUCENA GALLEGOS ROSALES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL CECYTE DURANGO.

Elaboró	Vo. Bo.
Lic. Rosario Montero	Lic. Esmeralda Gallegos

C.c.p. Archivo



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos
Humanos y Organización
Coordinación Sectorial en Materia de
Remuneraciones
Dirección de Remuneraciones

NÚM. DE OFICIO: 711-3-1/ 0837 /2024

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE AGOSTO DE 2024

CUAUHTÉMOC ARMAS ENRÍQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE

Me refiero al oficio no. CSPA/0484/2024, mediante el cual la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de esta Secretaría señala que emitió los Criterios específicos de distribución de los recursos para el proceso de fortalecimiento salarial de los subsistemas de educación media superior estatales, mismos que fueron emitidos en apego a los Criterios generales para la distribución de los recursos otorgados a través del Programa presupuestario U006 "Subsidios para organismos descentralizados estatales", mencionando que dichos Criterios específicos contemplan los procesos de Homologación y Renivelación que fueron dirigidos al personal docente de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en los Estados.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 en su Anexo 1, en donde se señalan los recursos asignados al Ramo 11 (Educación Pública) especificándose que se incluye para el fortalecimiento salarial \$1,500.0 millones de pesos para los Subsistemas de Educación Media Superior Estatales; me permito enviar a usted los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos para el personal docente adscrito a ese Colegio a su digno cargo, los cuales consideran la inclusión de las categorías docentes conforme a dichos Criterios con vigencia a partir del 1º de enero del 2024, para la aplicación de las citadas medidas según corresponda, mismos que han sido validados y registrados por esta Dirección General de Recursos Humanos y Organización.

Cabe mencionar, que la aplicación de estos tabuladores será conforme a las plazas/puestos registrados en los analíticos de servicios personales; asimismo los aspectos presupuestales que se deriven de la presente medida deberán gestionarse ante la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de esta Secretaría, la cual a través del oficio antes mencionado nos solicita que se emitan los documentos en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

RAÚL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE REMUNERACIONES

C c p María Teresa López Mata - Directora General de Recursos Humanos y Organización - Presente
Monica Perez López - Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros - Presente
María Alejandra Carreón Capuchino - Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la SEMS - Presente
Andrea Lilliana Magallon Estrada - Coordinadora Sectorial en Materia de Remuneraciones - Presente
Edgar Castañeda Zaragoza - Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES de la SEMS - Presente

En atención al folio: 007981-DGRHyO-2024

CJC/DGR/ABU

of tab. vyr criterios-espec CECYTE 2024



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMBRADO DEL PENSAMIENTO
NACIONALISMO Y JUSTICIA
1873-1924